



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004370-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a actuaciones del Instituto Financiero de Castilla y León para reactivar las zonas mineras, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 148, de 11 de septiembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003921 a PE/003925, PE/003929 a PE/003934, PE/003936, PE/003938 a PE/003940, PE/004061 a PE/004063, PE/004066 a PE/004068, PE/004070, PE/004073 a PE/004076, PE/004078 a PE/004084, PE/004089, PE/004091, PE/004093 a PE/004096, PE/004098, PE/004099, PE/004153 a PE/004203, PE/004205 a PE/004210, PE/004212, PE/004213, PE/004215, PE/004253 a PE/004255, PE/004257, PE/004258, PE/004261, PE/004262, PE/004263, PE/004264, PE/004265, PE/004266, PE/004267, PE/004268 a PE/004341, PE/004346 a PE/004348, PE/004350, PE/004352 a PE/004356, PE/004364 a PE/004367, PE/004369 a PE/004372, PE/004374 a PE/004377, PE/004379, PE/004381, PE/004385, PE/004387 a PE/004389, PE/004393, PE/004395 a PE/004397, PE/004401 a PE/004403, PE/004405 y PE/004408, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./1004370, formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón y D. Javier Campos de la Fuente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones llevadas a cabo por el Instituto Financiero de Castilla y León dirigidas a la reactivación y desarrollo de las zonas mineras del carbón de Castilla y León y de su entorno.

En respuesta a la pregunta escrita indicada, a la vista de la información facilitada por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE) se comunica lo siguiente:

El Plan de dinamización económica de los municipios mineros de Castilla y León 2016-2020, prevé la puesta en marcha de dos productos:

1. Capital Semilla Tierras Mineras, dotado con 1 millón de euros para financiar proyectos empresariales con hasta dos años de antigüedad o empresas de nueva creación, para su puesta en marcha y lanzamiento de la actividad. Permite financiar inversiones entre 20.000 euro y 90.000 euros. Fue promovido por ICE y es cogestionado por ADE Capital Sodical, S.C.R., S.A. (Instituto Financiero de Castilla y León); la financiación es mediante préstamos participativos o la inversión minoritaria y temporal en el capital.



2. Capital Riesgo Tierras Mineras, dotado con 10 millones de euros para financiar proyectos viables en diferentes sectores (incluido el carbón) que se implanten en los municipios de aplicación del Plan. Permite financiar inversiones entre 90.000 euros y 3.000.000 euros. Fue promovido por ICE y es cogestionado por ADE Capital Sodical, S.C.R., S.A. (Instituto Financiero de Castilla y León); la financiación es mediante préstamos participativos o la inversión minoritaria y temporal en el capital.

Los instrumentos de capital riesgo se pusieron en marcha el 24 de octubre de 2016 con la firma de un contrato programa por importe de 11 millones de euros entre el ICE y Sodical.

Posteriormente, los fondos disponibles en el producto de capital riesgo se incrementaron en 6 millones de euros con la firma de una adenda al mismo el 18 de diciembre de 2017, Y finalmente, el 12 de abril de 2019 se formalizó un nuevo contrato programa por 12 millones de euros para financiar proyectos ubicados en los municipios mineros y proyectos y actividades de reindustrialización.

Hasta la fecha en lo que respecta a operaciones realizadas en zonas mineras, se han aprobado un total de 11 operaciones por importe de 7,9 millones, con una inversión inducida de 160,4 millones, contribuyendo a la creación de 523 empleos y el mantenimiento de 308 empleos.

De las 11 operaciones aprobadas cinco operaciones corresponden al producto de Capital Semilla Tierras Mineras por importe de 408.000 euros, mientras que las seis restantes han sido de Capital Riesgo Tierras Mineras por importe de 7,5 millones de euros. Por provincias, en Palencia se ubica uno de los proyectos aprobados con 300.000 euros y en León se localizan los 10 proyectos restantes que han obtenido financiación por importe de 7,6 millones

Valladolid, 25 de septiembre de 2020.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.